

21

105

20

Cines Nueva, D^{no} Francisco Anrich; D^{no} Pedro de Torres;
 D^{no} Josef Balazano; D^{no} Juan Paragala; D^{no} Juan de Rivera;
 D^{no} Lázaro Rucacho; D^{no} Leonor; D^{no} Francisco Janis;
 D^{no} Juan de Rencos; D^{no} Antonio Cervantes; y D^{no} Alejo
 de Chacon; Diputados y Consejo de la Real Audiencia
 y acordaron lo siguiente:

Memoria y
 Ordenanza de
 los Padres
 107

Viose en este Ayuntamiento, en Memorial presentado
 por Josef Trochau, Antonio Duades, Pedro Espenay
 otros con otros Padres establecidos en esta Ciudad, en
 que dicen: Que deseando servirle, y abaratarle su Público de
 todo el trabajo necesario para la manutención y curación en
 lo posible, las repetidas instancias, y Recursos, que de el-
 latado tiempo á esta parte se han suplicado, sobre el Con-
 sumo Diario de las Animas, y Recuerdo de ellas; con lo de-
 más que exponen, teniendo presente las Superiores Ordenes
 del Señor Subdelegado de los Partes del Reino el Estable-
 cimiento de este, y Ordenanzas que se observan por el
 Premio de Padres en la Corte de Valencia, con la
 maior Reflexion, en diferentes concurrencias, y Jun-
 tas que para ello han precedido á su formación á Premio y
 Ordenanzas, vale de las quales se han de gobernar en
 lo sucesivo, pidiendo á esta Ciudad, que por el
 conformar, y con el debido arreglo se sirva admitirlas,
 con el establecimiento del citado Premio, mandando se
 les devuelvan con Testimonio del acuerdo que se sigue
 en vista de ellas, para acudir al Supremo Consejo de Cas-
 tilla, en solicitud de su R^{ta} Aprobacion. En cuya con-
 cuencia leidas que fueron en este Ayuntamiento el
 todo, y cada una de las citadas Ordenanzas, y de informar
 á esta Ciudad los Señores D^{no} Francisco Rodriguez y D^{no} Juan
 Anrich, sus Capitulares, haver visto, y examinado con
 el maior cuidado las expresadas Ordenanzas, y no ha-
 llan en ellas cosa digna de la consideracion de esta Ciu-
 dad, ni perjuicio de su Público, antes bien encuentran
 las arregladas, y conformes á sus intenciones; y de mi-
 ne discreparon, con concurrencia de la Diputación

